

El Arriero

La verdad objetiva, formativa e informativa

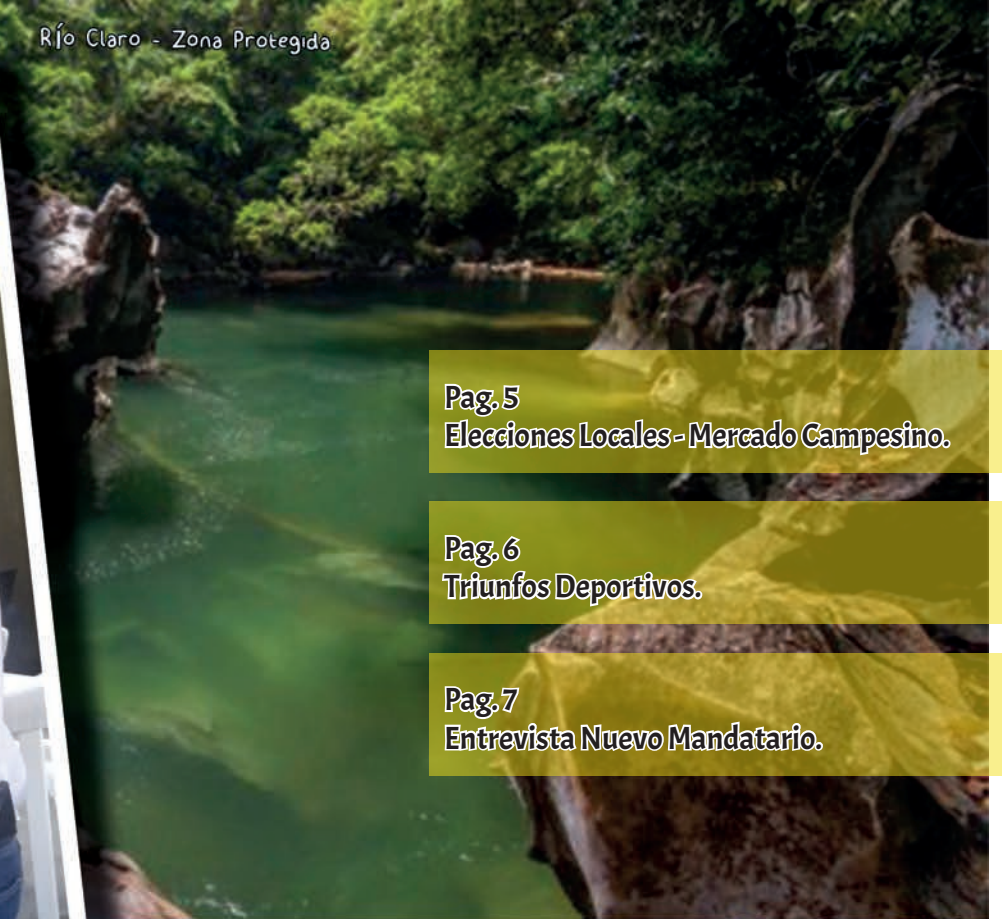


San Luis - Ant. Septiembre Octubre de 2019 - Edición N° 45 www.periodicoelarriero.com.co



Alcalde Electo y En Ejercicio

Río Claro - Zona Protegida



Pag. 5
Elecciones Locales - Mercado Campesino.

Pag. 6
Triunfos Deportivos.

Pag. 7
Entrevista Nuevo Mandatario.



Urbanización Villa Jardín #3

Pags. 8-9
Integrantes Concejo 2020-2023

Pag. 15
120 Nuevos Propietarios de Vivienda.

Pag. 14
Río Claro - Zona Protegida

EDITORIAL

El primero de enero próximo, inicia un nuevo período constitucional; pasada la contienda electoral tenemos ya un nuevo mandatario y un Concejo Municipal renovado en un 81,81%. La voluntad del pueblo, acertada o no, impone su mandato democrático ejercido por medio del voto.

En la ciudadanía en general se va creando conciencia de la calidad de personas que debemos elegir para que nos representen y hagan valer nuestros derechos entre los que están: A una mejor calidad de vida, a poder disfrutar de un ambiente sano con todo lo que esto significa: aire, ruido, agua, suelo etc, a disfrutar del espacio público, a proveer movilidad peatonal y en general a todo aquello determinado por las normas que incumben a esta materia.

La llegada de cuatro mujeres a las curules del Concejo Municipal, así como de jóvenes inquietos que por fin aparecen en el ámbito político; da ejemplo a seguir por otras mujeres y jóvenes Sanluisanos. Estos acontecimientos evidencian que estamos madurando democráticamente y que estamos tomando conciencia del papel que debe desempeñar un Concejal.

Sólo integrarán el próximo Concejo Municipal, dos de los once concejales de este periodo quienes son: Luis Carlos Bermúdez Cardona y Willer Adrián García García. Esta renovación debe ser el inicio de la transformación del Concejo Municipal de San Luis para que los electos, entiendan la importancia de su misión, la obligación de velar por el beneficio comunitario, por el progreso y desarrollo del municipio, por propender una mejor convivencia y sobre todo por la vida digna de quienes residimos en este bello municipio.

Los Concejos Municipales son actores claves en la gestión del desarrollo de los municipios y será responsabilidad de los Concejales elegidos, capacitarse en la materia como un medio para alcanzar mayores niveles de desempeño de la administración municipal, con el fin de hacer más efectiva la gestión, lograr que la institucionalidad promueva el bienestar de la población y el crecimiento del municipio y generar las sinergias para la elaboración y el cumplimiento efectivo del plan de desarrollo 2020-2023; plan que deberá elaborar el nuevo mandatario y que será concertado en el debate, discusión y aprobación con más trascendencia en nuestra historia ya que, este plan de desarrollo nos direccionará en los siguiente cuatro años y dará línea para una estrategia de contexto regional desde la Provincia de Turismo, Bosques y Agua que si es bien direccionada, traerá un desarrollo sostenible para San Luis.

El fortalecimiento de la democracia y la consolidación de los espacios de participación social en el ámbito local son algunos de los objetivos de la descentralización territorial. Los Concejos municipales son uno de los principales escenarios para el ejercicio de la democracia representativa en el nivel local. El Concejo como órgano colegiado que representa los intereses de los ciudadanos como sujetos de derechos y deberes, es un actor fundamental para el logro del buen gobierno y la gestión del desarrollo del municipio.

Felicitaciones al nuevo mandatario HENRY EDILSON SUÁREZ y a los nuevos Concejales; en nombre de la comunidad sanluisana, los invitamos a ejercer sus funciones en beneficio comunitario, sin apegos a grupos políticos y/o fanatismos, que el engranaje institucional y la permanente comunicación sean la base fundamental de su trabajo.

Por: 

Arnulfo Gómez Gómez

ASESORÍAS CATASTRALES Y JURÍDICAS

- ✓ Elaboración de Documentos
- ✓ Planos
- ✓ Trámites Notariales
- ✓ Certificados de Tradición
- ✓ Certificados Fiscales y Antecedentes Penales
- ✓ Gestión Inmobiliaria
- ✓ Compra/Venta de Propiedades
- ✓ Desenglobes



Arnulfo Gómez G. 313 750 2992 - 834 85 80

AFILIADO A:
Redoriente
RED DE MEDIOS IMPRESOS Y VIRTUALES
DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO



RedOrie

RedOrie

contacto@redoriente.com.co

http://www.redoriente.com.co/

El Arriero La verdad, objetivos, formación e información

COORDINADOR:

Arnulfo Gómez Gómez

DISEÑO Y DIAGRAMACION:

Harry Jeisson Silva

COMITE DE REDACCION Y APOYO:

Viviana Macias Garcia

Liliana Beatriz Arias González

Diego Hoyos Calderón

Estefanya Pérez Arias

PAUTE CON NOSOTROS SU PUBLICIDAD

Nuestro periódico tiene una publicación de 600 ejemplares. Circulación bimensual.

Exprésate...

¿Tienes algo, qué decir, de que quejarte o que proponernos?. Sus sugerencias, opiniones, denuncias, mensajes, felicitaciones, reportajes, columnas, etc...

Pueden ser enviadas a:

periodicoelarriero@gmail.com

Tel: 834 85 80

Les manifestamos nuestra disposición incondicional para publicar todo lo que tengan a bien hacer llegar a nuestra dirección

Este medio de comunicación, publicará los escritos de colaboradores ocasionales y/o permanentes, que muy seguramente generaran controversia, por lo tanto las opiniones expresadas en los artículos, columnas, cartas, publicadas en este periódico, son responsabilidad de sus autores. La dirección del periódico se reserva el derecho de publicar, editar y omitir cualquier material escrito. Los trabajos deben estar debidamente firmados por sus autores.

RECUPERA LA FE EN EL AMOR DE LA FAMILIA

**Por****Heber Antonio Buritica Agudelo**

Presbiterio Parroquia San Luis Gonzaga

Remitirse unos años al pasado, asomarse a la ventana del tiempo, dirigir la mirada a la raíz de nuestros antepasados, genera serios cuestionamientos respecto al cambio cultural y las variaciones históricas en lo concerniente al bienestar de la familia, núcleo y base de la sociedad.

Las cifras estadísticas, específicamente en Colombia, arrojan datos desconsoladores a la hora de hablar de la desintegración familiar, según ellos, las situaciones variables por las cuales se presenta dicho fenómeno, están dadas en la falta de compromiso y pérdida de sentido y horizonte por el relativismo generalizado. La confusión y oscurecimiento de la realidad familiar, pasa primero por la crisis frente al reconocimiento de los principios básicos, las verdades aparentes y absolutismo que quieren negociar lo innegociable, quiere hacer de lo sagrado lo profano, de las realidades sublimes lo superficial y de la institución sagrada de la familia conformada por padre, madre e hijos, una simple convención de un momento histórico.

San Juan Crisóstomo afirma que la presencia de Cristo en la familia, adquiere una connotación eclesial: "Allá el marido la esposa y los niños viven en la concordia, en el afecto (*philia*) y están unidos por los vínculos de la verdad, allí vive Cristo". Es la familia el altar del amor, en donde se fraguan los desarrollos más importantes de la familia y la sociedad.

Ante la actualidad en donde se nos presenta un aparente "progresismo" se quieren establecer en paralelo la creación de otros tipos de "familia", no de acuerdo a lo que, por la creación, la naturaleza y la biología se establece, sino reglamentada netamente en una cuestión de "voluntad" en el querer, en la libre elección fundamentalista. Es necesario brindar todo el respeto y la atención a quienes tengan un tipo de pensamiento, manifestación afectiva diversa, esto al respecto crea una convivencia y respeto adecuados, al mismo tiempo se cimenta una actitud netamente cristiana, para no aplicar las barreras de lo que separa, sino avistar todo aquello que fortalece la unidad.

Ante la verdad, ante lo que Dios dispuso en esencia desde la creación misma del hombre, la sociedad debe tener actitud de custodia, en lo que referente a la familia, el único modelo que se nos ha sido dado, está compuesto por la madre y el padre de familia, que El señor dispuso para encontrarse en el camino de la vida y que posteriormente fortalece con la presencia de los hijos.

Es en la conformación de este núcleo de amor, en su fortalecimiento y convicciones más profundas, donde se podrá considerar esa casa, ese hogar, como auténtica Iglesia. En esa atmósfera de confianza, donde se fortalecen las estructuras, al mismo tiempo se fortalece la sociedad, se recupera el horizonte y la mirada clara, se tendrá sosiego, se tendrá alivio y se logrará establecer una paz duradera en el amor. Es volver a tomar el control de la educación de los hijos, instruirlos, guiarlos, construirse como pareja y volver a recuperar la fe en el amor de la familia.

**El Arriero**

¿SE NACE O SE FORMA?

**Por****La Perla Comunicaciones**

¿Ser homosexual es una condición o una decisión?, esa es la pregunta que a muchos nos rodea, sin embargo, hoy y tras muchos análisis de expertos que han investigado el tema, podemos decir que existen múltiples factores que generan esta situación y que cada vez aumenta la población con tendencia homosexual a nivel mundial.

Sin embargo, actualmente existen barreras a nivel social, relacionadas con prejuicios y sesgos en torno al tema por cuenta del desconocimiento o temor de algunas personas para asimilar este tema. Todo esto crea un ambiente hostil y discriminatorio para el libre desarrollo de la personalidad a la cual todos y todas tenemos derecho.

De la misma manera a nivel familiar existen condiciones difíciles para las personas de la comunidad LGBTI*, ya que al interior de algunas familias donde sus miembros se han definido como LGBTI se da una negación a aceptar la condición/elección de la persona, otras por sus creencias tienden a formar un muro casi inquebrantable frente a esta realidad situándose en el plano del rechazo. Pero, aunque las circunstancias anteriores son exógenas a la persona, a nivel individual también existen situaciones difíciles relacionadas con la resistencia que se genera en ciertas personas que se han descubierto como LGBTI, y que las conduce a un difícil proceso de asimilación y socialización de su realidad, en efecto también por temor a enfrentarse a ese mundo lleno de prejuicios y señalamientos que muchos en su terquedad han construido para ellos y ellas.

A pesar de que hoy en día existe múltiples organizaciones y movimientos sociales que procuran el cumplimiento y respeto por los derechos de los miembros de la comunidad LGBTI, que promueven acciones encaminadas a la ampliación de sus oportunidades y posibilidades como ciudadanos y ciudadanas, se presenta la necesidad de que nosotros como sociedad nos informemos con el objetivo de entrar en un estado de sensibilización frente al tema, creando entornos saludables en armonía donde todos y todas podemos convivir, posibilitando igualdad de oportunidades en lo laboral, social, cultural, económico y político*.

*Lesbianas, gays, Bisexuales, Transexuales, Intersexuales

*Lo descrito en el presente artículo está basado en una entrevista a una mujer miembro de la comunidad LGBTI

Almacén y Variedades **MYLA SPORT**

- × Completo surtido en ropa y calzado para damas, caballeros y niños.
- × Artículos para Bebés.
- × Perfumería.
- × Corresponsal Bancolombia
- × Pago de Servicios de Acueducto, Une, Claro, epm, Movistar y Direct TV
- × Ventas por catalogo.

Bancolombia
Qué tan alto quieres llegar?

Calle 20 # 17 - 41 1er piso de "El Gran Hotel"



ANTERIORES EPSAGRO AHORA A HABILITARSE COMO EPSEA

Por

Liliana Beatriz Arias González



Con la ley 1876 de 2017 por medio de la cual se crea el sistema de innovación agropecuaria (SNIA) y se dictan otras disposiciones en su artículo 24 dispone lo siguiente: Título III Art 24. Servicio Público de Extensión Agropecuaria. La extensión agropecuaria es un bien y un servicio de carácter público, permanente y descentralizado; y comprende las acciones de acompañamiento integral orientadas a diagnosticar, recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios para que estos incorporen en su actividad productiva prácticas, productos tecnológicos, tecnologías, conocimientos y comportamientos que beneficien su desempeño y mejoren su competitividad y sostenibilidad, así como su aporte a la seguridad alimentaria y su desarrollo como ser humano integral.

La competencia frente a la prestación del servicio público de extensión corresponde a los municipios y distritos, quienes deberán armonizar sus iniciativas en esta materia, con las de otros municipios y/o el departamento al que pertenece, a fin de consolidar las acciones en un único plan denominado Plan Departamental de Extensión Agropecuaria. Este servicio deberá ser prestado a través de las Entidades Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuaria (Epsea) habilitadas para ello. Sin perjuicio de



que dichas Epsea sean entidades u organizaciones de diversa naturaleza.

Por tal motivo las anteriores EPSAGRO que deseen prestar el servicio público de extensión agropecuaria o rural deberán habilitarse para ello ante la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) www.adr.gov.co que por medio de resolución emitida por esta entidad el pasado 5 de julio y con número 0422 dispuso los requisitos tanto para las UMATAs como para las entidades privadas de cualquier naturaleza que se deseen habilitar para tal fin.

Entre los requisitos para la habilitación se encuentra la constitución legal de la entidad o si es el caso de una UMATA no hay necesidad, la conformación de un equipo mínimo de 6 profesionales de diferentes áreas del conocimiento con posgrado y experiencia detallada según el cargo a ocupar en la EPSEA; para las UMATAS sólo con que el director y el coordinador de proyectos sean profesionales con posgrado y 3 años de experiencia basta, los demás cargos los pueden acreditar de otras dependencias de la municipalidad, además se debe contar con una alianza con universidad o entidad de innovación, ciencia y tecnología, cumplir con los requisitos financieros y realizar el proceso de certificación de la competencia como Extensionista Agropecuario ante el SENA.

Con agrado se presenta la Corporación Desarrollo Rural Integral (CDRI) que nació en el municipio de San Luis como una empresa sin ánimo de lucro que en la actualidad está adelantando este proceso de habilitación, para mayor información consulte los servicios adicionales que presta CDRI en el siguiente link: <https://corpocdri.wixsite.com/cdri>



EL VALOR DEL OTRO

Por

Diego Aristizabal

desdeelcuarto@gmail.com



En un país como Colombia, muchos nos preguntamos a diario cómo y de qué manera podemos ayudar. Sin necesidad de salir de casa las necesidades del otro nos atormentan, o si recorremos las calles las necesidades del otro nos conmueven y por eso, a través de un supuesto gesto bondadoso, sale del bolsillo una moneda, una sobra de almuerzo cargado de un silencioso “pobrecito”. La acción termina.

El asunto es que si queremos hacer algo para resolver este problema tenemos que tomarnos en serio el tema de la desigualdad. Muchos estudios han afirmado que persisten importantes diferencias en las oportunidades y los recursos disponibles para los ciudadanos dependiendo de sus características. Es así como se evidencia que el logro educativo está asociado con el área de residencia y el color de piel. Quienes tienen piel más oscura y viven en las áreas rurales tienen a reportar un número inferior de años de educación aprobado que aquellos que tienen la tez más clara o viven en los cascos urbanos, respectivamente. De igual forma, hay una estrecha relación entre el nivel educativo de los padres y aquel alcanzado por sus hijos.

Aquí cabría recordar a Richard Sennett cuando se pregunta en su libro EL RESPETO: “¿Cómo tratar a los demás con respeto cuando el contacto con ellos se produce en circunstancias tan desiguales?”. No podemos hablar de igualdad de oportunidades

cuando no todos pueden acceder a educación de calidad y esto empieza a marcar una larguísima lista de cosas que en la vida real son determinantes. A veces, incluso, después de superar ciertos obstáculos. las cosas no resultan fáciles. Sé de organizaciones que entre sus macabras y secretas políticas no contratan a un egresado de una universidad pública. No respetan el esfuerzo que alguien hizo para salir adelante y romper, en muchos casos, con su pasado familiar o con el estigma de su barrio.

Esta sociedad se ha encargado de no ver al otro en su condición principal de ser humano y esto ha dado como resultado la usencia de respeto. En Colombia, muchos empleadores creen que cuando contratan a alguien le hacen un favor porque “¿no ve el montón de hojas de vida que hay sobre mi escritorio?, agradézcame que lo contrato a usted”, dicen mientras se sienten “generosos”, cuando en el fondo hay una profunda soberbia que elimina el respeto por el otro y su conocimiento. “Hay una gran diferencia entre desear actuar bien con los demás y hacerlo realmente”, dice Sennett.

Las necesidades del otro se deben tomar en serio; no es suficiente una moneda o un gesto caritativo a fin de año. “En la vida social, lo mismo que en el arte, la reciprocidad requiere trabajo expresivo, afirma Sennett, y es clarísimo que nuestros esfuerzos apenas alcanzan, momentáneamente, para dejar tranquila nuestra conciencia, mientras cómodamente no queremos entender que “la desigualdad social complica la experiencia del respeto”, y sin respeto el otro carece de valor.

Fuente:

Periódico El Colombiano



MERCADO CAMPESINO – AMANDO NUESTRAS RAÍCES

Por**María Eugenia Osorio Monsalve**

Coordinadora Programa FEST San Luis



El sábado 19 de octubre de 2019, en el Parque Principal del municipio de San Luis, se realizó El Mercado Campesino – Amando Nuestras Raíces, promovido por el Programa Familias en su Tierra de Prosperidad Social y Aldeas Infantiles SOS Colombia. Con la asistencia de la Directora Regional de Prosperidad Social, Yaneth Patricia Valencia Terreros, el evento sirvió de escenario para resaltar el trabajo de 66 participantes del programa, de 23 veredas de nuestro municipio, donde exhibieron y vendieron los productos de sus proyectos productivos, que estuvieron enfocados en el área agrícola y de manufactura.

También se abrió el espacio para la participación de 7 unidades productivas del municipio, con el apoyo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Luis – [Coosanluis](#), con las organizaciones que hacen parte de la Mesa de Economía Solidaria y la Dirección de Cultura y Emprendimiento del municipio.

El evento generó un impacto positivo a nivel económico y social en el municipio, ya que se registraron ventas por un valor de \$12.456.250 y permitió la integración entre participantes de las diferentes veredas, con el disfrute de la música campesina. Se tuvo además, un espacio seguro para todos los niños y niñas que asistieron con los productores participantes, donde se realizaron diferentes actividades lúdicas y de formación, mientras sus familias se encontraban en el desarrollo de la venta de sus productos.

Como lo manifestaron los asistentes “este es un evento que debemos promover cada mes en el municipio, ya que nos demostramos que con nuestro trabajo, podemos producir los alimentos que el pueblo necesita y podemos reactivar el sector turístico porque tenemos diversidad y líneas productivas novedosas, que podemos dar a conocer”.

Agradecemos a Prosperidad Social, Aldeas Infantiles SOS Colombia, a los participantes que llegaron con entusiasmo y cariño al Mercado Campesino, pero sobre todo a los habitantes de San Luis, porque acogieron este evento e hicieron posible el éxito del mismo.

**El Arriero**

ELECCIONES LOCALES

Con La participación de un 60,87 %, la comunidad Sanluisana eligió a quienes tendrán a bajo su responsabilidad la conducción de nuestro municipio por las sendas del desarrollo y la generación de mejor calidad de vida para los residentes en este querido territorio.

Participaron en estas elecciones 6.891 ciudadanos de un potencial de 11.319 lo que demuestra la buena actitud electoral de la mayoría de la población.

El día martes 6 de noviembre, en muy buenos términos, se realizó la primer reunión de empalme entre las administraciones entrante y saliente.

VOTACIÓN TOTAL: 6.891

Votos válidos 6.6683

Candidato Henry Suárez: 3.440

Candidato César Buitrago 3.130

Votos en blanco 107

Votos nulos 77

Tarjetones no marcados 131



SAN LUIS SE TITULA CAMPEÓN Y SUBCAMPEÓN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS CAMPESINOS VEREDALES FINAL DEPARTAMENTAL

Este certamen, tuvo lugar en el municipio de Pueblorrico, al suroeste del departamento; allí equipos de Rionegro, El Santuario, El Carmen de Viboral, Santa Bárbara, San Luis, Cáceres, Girardota y Dabeiba se repartieron los once títulos que entregaron los ocho deportes puestos en disputa en Pueblorrico, en el marco de la final departamental de los Juegos Deportivos Campesinos Veredales de Antioquia, encuentro que se realizó entre el jueves 31 de octubre y el lunes 4 de noviembre con la presencia 650 deportistas de 46 poblaciones de las nueve subregiones del Departamento; estos juegos convocaron deportistas en ajedrez, atletismo, baloncesto, billar, fútbol de salón, fútbol, tejo y voleibol y la delegación de Rionegro fue la más auspiciosa al hacerse a cuatro campeonatos: ajedrez, billar, fútbol masculino y tejo.

Desde el equipo de redacción, queremos hacer un reconocimiento especial a nuestra selección de Fútbol de salón femenino, quienes obtuvieron el título de campeonas departamentales, así como destacar el rendimiento de Arsecio Ivan Pérez Quintero (*Chilindrino*), quien se trajo el título de subcampeón departamental en Ajedrez.

CAMPEONES POR DEPORTES:

Ajedrez: Rionegro

Atletismo: El Santuario

Baloncesto femenino: El Carmen de Viboral

Baloncesto masculino: Santa Bárbara

Billar: Rionegro

Fútbol de salón femenino: San Luis

Fútbol de salón masculino: Cáceres

Fútbol femenino: Girardota

Fútbol masculino: Rionegro

Tejo: Rionegro

Voleibol mixto: Dabeiba

Tomado de: <http://indeportesantioquia.gov.co/fomento/juegos-campesinos/>



CEREMONIA DE ASCENSOS PRESENTACIÓN DE PROMESA SCOUT, GRUPO SCOUT PERLA VERDE



Por

Estefanya Pérez

Periodista

Hacia las 7 de la noche y con una eucaristía, se dio inicio a esta actividad en el parque principal de nuestro municipio, evento que contó con la presencia de alrededor de 300 personas congregadas en el sector conocido como *“la terraza”*, allí se realizó desde renovación de juramentos hasta ascensos y recibimientos de nuevos integrantes.

Esta actividad se desarrolló bajo el cargo de Carlos Alberto Uribe Villa, jefe nacional scout y líder educador del grupo perla verde; recordemos que desde los tiempos de violencia y de conflicto armado experimentados en nuestro territorio no se había tenido nuevos ascensos de promesa scout, un trabajo de valores, principios, cuidado del medio ambiente, espíritu patrio, buena acción y trabajo en equipo, como actividades que se vienen desarrollando en nuestra población hace ya más de un año con niños, adolescentes, jóvenes y familias bajo el lema y juramento: *“siempre listos para servir”*.



NEKIRI

Tecnología y Diseño

Parque principal piso 2º
834 85 80 - 321 530 3550
San Luis Ant

Mantenimiento y Reparación de Computadores

Diseño Gráfico y Publicidad

Edición de Video

Programación y Diseño Web

¿QUIÉN ES EL NUEVO ALCALDE DE SAN LUIS?

Soy **sanluisano** que ama profundamente su municipio y que quiere trabajar por el progreso y el desarrollo del territorio, que trabajara para mejorar las condiciones de vida de las personas, especialmente de los paisanos que viven en condiciones más lamentables. Durante la campaña tuve la oportunidad de conocer el territorio y encontré escenas tristes: ancianos viviendo en condiciones inhumanas, niños y mujeres cabezas de familia en condiciones muy pobres; esas personas me motivaban a seguir trabajando y ahora que Dios me dio la oportunidad de ser Alcalde de San Luis, trabajaré incansablemente para ayudarles a mejorar esas condiciones.

¿QUÉ PRIORIDADES TIENE PARA INICIAR SU ADMINISTRACIÓN?

Es hora de iniciar en San Luis una transformación urbana, hay que crear espacios públicos agradables. Le apunto a traer inversión en lo social; la educación debe ser una de las principales prioridades, también debemos tener mejores escenarios deportivos. Por otro lado, hay que realizar mejoras en vías urbanas y rurales fortaleciendo el tema de placas huellas. La cultura y el deporte deben llegar a la zona rural. En fin... San Luis dentro de cuatro años debe ser un municipio distinto al que hoy recibimos.

¿CÓMO PIENSA ENFRENTAR EL TEMA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR, PARQUEO, ESPACIO PÚBLICO, SEGURIDAD, CONTAMINACIÓN AUDITIVA Y EN GENERAL EL CUMPLIMIENTO A CABALIDAD LA LEY 1801 DE 2016?

Con relación a esto, tenemos que realizar muchas acciones entre ellas una que urgen es realizar en Plan de Movilidad del Municipio, apostaremos a la construcción de la terminal de transporte y, con relación a la Ley 1801 de 2016, en conjunto con la inspección de Policía y la Policía Nacional haremos un plan que nos permita, darle tranquilidad a la ciudadanía y mejorar la convivencia y la seguridad ciudadana

¿QUÉ ACCIONES IMPLEMENTARÁ PARA POSICIONAR A SAN LUIS EN LA PROVINCIA DEL TURISMO, AGUAS Y BOSQUES, DESDE EL CONTEXTO RURAL?

Tenemos el reto de posicionar a San Luis, como un municipio referente en Oriente lejano, tenemos que vender la imagen de nuestro municipio, no podemos seguir en el anonimato, toda Antioquia y porque no Colombia debe saber que existe nuestro municipio y conocer las cosas buenas que tenemos, el turismo nos va a abrir muchas puertas, tenemos que participar en ferias y eventos que nos permitan posicionar a nuestro municipio.

¿CÓMO IMPLEMENTARÁ LA POLÍTICA PÚBLICA DE AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR Y COMUNITARIA Y EL DISTRITO AGRARIO?

Somos un municipio con un potencial agrícola, nuestros campesinos necesitan más acompañamiento, vamos a trabajar este tema y potencializar el desarrollo rural para hacer el campo atractivo y lograr que más familias retornen e inicien a producir. Somos ambiciosos en este aspecto queremos poner en practica la ordenanza 019 de 2019, Política Pública para la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria (ACFC), institucionalizaremos los mercados campesinos, y fomentaremos la cultura de consumo de los productos que producimos en nuestros territorios. Todas estas acciones de la mano de nuestros campesinos agricultores que les permita tener garantizada la compra de sus productos a buen precio.

¿NOS PUEDE ADELANTAR ALGO EN RELACIÓN AL EQUIPO DE TRABAJO QUE LO ACOMPAÑARÁ EN SU ADMINISTRACIÓN?

Este es un tema que estoy trabajando con mi equipo de campaña, sólo quiero decirle al pueblo sanluisano que las personas que me acompañarán son excelentes profesionales, con gran espíritu de trabajo, con vocación de servicio y con sentido de pertenencia por san Luis.





MARY LUZ CEBALLOS VALENCIA

Hija de Argemiro Ceballos y Amanda Valencia

Edad: 31 años.

Estado civil: Casada con Hernán Montoya Marín

Padre: 2 Hijos, niño y niña

Representa sector de juventudes.

Cargos: Secretaria de Junta de Acción Comunal,

Integrante del grupo TEJEMOS PAZ, CONSTRUIMOS COMUNIDAD



LETICIA MAZO QUINCHIA

Hija de Alpidio Mazo y Margarita Quinchía

Estado civil: Soltera

Cargos: Directora Banco de proyectos del municipio

Administradora Hospital San Rafael.

Secretaria General de la Alcaldía.

Secretaria de Gobierno.

Alcaldesa encargada.

Presidenta Junta de Acción Comunal

Urbana.

Directora Centro de Bienestar del Anciano.

Secretaria Sociedad de Mejoras Pública.



DIANA PATRICIA ALZATE CIRO

Hijo de Luz Marina Ciro Arango, José Nicolás Alzate Salazar

Edad: 32 años.

Estado civil: Casada con Juan Javier Cárdenas Tobar

Madre: 2 hijos, Juan José y María José

Cargos: Mi trabajo está enfocado en los niños, y trabajo comunal

Actual presidenta de la Junta de la vereda La Josefina, presidenta del acueducto de La Josefina, líder y catequista de la capilla de mi vereda y fui secretaria de la IER La Josefina durante 9 años



LUIS CARLOS BERMUDEZ CARDONA

Hijo de Hernan Dario Bermudez - Arnolda De Jesus Cardona Velez

Edad: 47 años.

Estado civil: Unión libre

Padre: 1 mujer - 2 hombres

Cargos: Presidente asocomunal 2012 - 2016

Comite municipal de cafeteros 2006 - 2015

Representante junta directiva del hospital 2008 - 2011 y 2013 - 2014

Presidente JAC Vereda San Francisco desde el año 1996 - 1998 y 2004 al 2016

Estudios: Tecnólogo ELECTROMECHANICO - Instituto tecnologico pascual bravo.

Tecnico en construcciones de primer y segundo nivel del SENA



JOSÉ DARÍO MONTOYA ARISTIZABAL

Hijo de Luis A Montoya y Blanca Aristizabal

Edad: 50 años.

Estado civil: Casado

Padre: 3 Hijos

Represento al sector industrial e institucional

En el sector industrial empleado.

En el sector público

Al servicio de la comunidad.



JULIAN ANDRÉS ALZATE GIRALDO.

Hijo de Luis Octavio Alzate y Rosalba Giraldo

Edad: 36 años.

Estado civil: Soltero

Padre: de 1 hijo.

Representa El corregimiento El Prodigio.

Cargos: Promotor y Líder deportivo por más de 20 años.

Vicepresidente Junta de Acción comunal

Del Corregimiento.

Director Banda Marcial del Prodigio.

Presidente Club Deportivo el Prodigio. Jefe Grupo Scout.

Concejales Electos San Luis 2020-2023



CLARA NIDIA RENGIFO MOSQUERA

Hija de Oscar Joel Rengifo Aluma (*fallecido*) y Ruth Maria Mosquera Mosquera

Edad: 41 años.

Estado civil: Casada con Edwin Renteria Gomez

Madre: 2 hijos, Niño de 12 y una niña de 9 años

Sector que represento: El principal la Educación, pero también me dá mucho orgullo y quiero representar las Mujeres con deseo de superación, a mi etnia afrodescendiente que ha sido muchas veces excluidas y habitantes de San Luis que nos hemos enamorado de esta tierra y personas encantadoras (*hijos adoptivos*)

Cargos: me considero una mujer Que Dios le ha permitido trabajar en esta comunidad por cerca de 12 años como profesora (*docente*) y ha tratado de hacerlo con mucho amor,



DANIEL FELIPE LEGARDA SALAZAR

Hijo de Claudia Patricia Salazar Marín y Jairo Antonio Legarda

Edad: 23 años.

Estado civil: Soltero

Padre: No

Sector que representó es la Juventud

Cargos: Contador público



WILLER ADRIAN GARCIA GARCÍA

Hijo de Jamin Arturo García, (*fallecido*) y Bertha Oliva Ceballos García

Edad: 45 años.

Estado civil: Casado con Yolanda Giraldo García

Padre: 2 hijo, Niño y Niña

Cargos: Concejal 2016-2019, Presidente Consejo Directivo de Cootrasal

Sector que represento: Sector Transporte



ANDRES DUQUE FRANCO

Hijo de Ercilia Franco Alzate y Gustavo Duque Gomez

Edad: 32 años.

Estado civil: Casado con Marcela Pestana Rivera

Padre: 2 hijos, Mateo y Martín

Cargos: Integrante de Vigías del Rio Dormilon, Movete y Tierrap,

Colaborador en un tiempo para el periódico El Arriero.

Represento: a los ciudadanos del Barrio Obrero, La Tebaida y Santa Rosa. A vigías del patrimonio material e inmaterial.



JAROL YESID GARCIA MONSALVE

Hijo de Evelio García y Teresa Monsalve

Edad: 27 años.

Estado civil: Casado con Lizeth Zuluaga

Padre: 2 Niñas

Cargos: Promotor Deportivo.

Integrante del NATURAL SACHA, PROLCEADORA DE SACHA-INCHI.

JORNADA ANTIOQUIA PINTA EN GRANDE EN SAN LUIS

La Gobernación de Antioquia y la Empresa de Infraestructura y Vivienda de Antioquia – VIVA, con el apoyo de la Secretaría de Planeación Municipal y la Administración Mundial **San Luis Somos Todos**, realizó la jornada de pintura y embellecimiento de fachadas “Antioquia Pinta en Grande”, en el sector de la Uchuva calles abajo del CBA, donde la comunidad se integró y trabajo en la mano de obra cambiando la imagen para dotar de un nuevo color y vida a sus hogares.



CAFÉ

El día 10 de octubre, se realizó la entrega de bonos a los 60 usuarios del Convenio CN20181591 “PROGRAMA DE RENOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PARA LA FERTILIZACIÓN DE CAFETALES RENOVADOS POR SIEMBRA Y ZOCA” entre el Municipio de San Luis y el Comité de Cafeteros de Antioquia. Este convenio permite fortalecer más el trabajo y beneficio de las familias cafeteras en nuestro municipio además de seguir apoyando a los campesinos y en este caso a los que se dedican al cultivo del Café nuestro producto insignia colombiano.



CAMPESINOS DE SAN LUIS Y SAN FRANCISCO SE CAPACITAN EN MANTENIMIENTO DE ESTUFAS EFICIENTES, POZOS SÉPTICOS Y FONTANERÍA BÁSICA

En nuestro municipio se realizaron los talleres formativos y la certificación a campesinos de San Luis y de San Francisco en plomería y fontanería básica, mantenimiento de pozos sépticos y de estufas eficientes, gracias a Cornare. La Universidad Católica de Oriente, La secretaria AgroAmbiental y de Turismo de San Luis y la administración municipal “San Luis Somos Todos”.

El objetivo de esta formación es que la propia comunidad este capacitada técnicamente para construir, instalar y hacer mantenimiento a estufas y tanques sépticos o reparaciones básicas de fontanería, para no tener que contratar o traer personas de otros lugares a precios más altos, e incluso poder prestar estos servicios a su comunidad en las veredas y generar algún ingreso

extra.



A 20 Años de la toma

Los hechos y acontecimientos que ocurren en el transcurrir del tiempo, se convierten en historia que marca la identidad de los pueblos.

El 11 de diciembre de 1999 acaeció un momento de fuerte acento en el corazón Sanluisano, la toma violenta, de la que aún su eco llega hasta nuestros días; y hoy, 20 años después no queremos dejar que el dolor nos embote más. Es por esto que extendemos una invitación a la comunidad, a las autoridades civiles, militares, policiales y religiosas para que nos congreguemos en torno a un acto público donde rendiremos tributo a los caídos y las víctimas

de la violencia de nuestro amado Municipio, San Luis.

Iniciaremos con una marcha de velas y antorchas que partirá desde el Cementerio. (solicitamos llevar antorchas y velas) y finalizaremos en el parque principal con una Eucaristía.

Fecha: 11 de diciembre de 2019

Hora: 6 P.m. inicia desfile

7 p. m. Eucaristía y acto central.

INVITA COMITÉ ORGANIZADOR.

CASAN CENTRO DE ATENCIÓN PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.

Con la presencia de la Gerencia de la Seguridad Alimentaria MANÁ de la Gobernación de Antioquia, el apoyo de la Administración Municipal "San Luis Somos Todos", el Colegio Mayor de Antioquia como operador y la comunidad en general se realizó la presentación del programa CASAN. San Luis es uno de los 30 municipios del departamento donde CASAN busca contribuir al mejoramiento del estado nutricional de niños menores de 5 años con malnutrición y mujeres gestantes y lactantes, desarrollando procesos educativos y pedagógicos con las familias de los niños y gestantes de los municipios alrededor de la seguridad alimentaria

**El Arriero**

COMITÉ TERRITORIAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD DE SAN LUIS

El día 8 de octubre 2019 se reunieron en el auditorio de la alcaldía municipal los integrantes del comité territorial de seguridad social en salud, comité de participación comunitaria, veeduría en salud, asociación de usuarios de la ESE Hospital san Rafael de San Luis y EPS savia salud con el fin de llevar a cabo la tercera sección del año de los comités CTSSS liderado x la secretaria de salud municipal y COPACO liderado por la Gerente del Hospital san Rafael donde se informó temas de salud específicamente ejecución del PIC, ejecución financiera de la ESE, mejoramiento de la atención en salud y remodelaciones o mejoramiento infraestructura. Además, se realizó clausura de los talleres de estrategia pedagógica en procesos de participación en salud. Se entregó certificado de participación a los integrantes.

**El Arriero**

BANDA SINFÓNICA APÍA RISARALDA EN SAN LUIS

El pasado domingo 06 de octubre, tuvimos la grata visita de los jóvenes artistas que conforman la banda sinfónica, la estudiantina y coro del municipio de Apía Departamento de Risaralda, los cuales ofrecieron un magnífico espectáculo lleno de música, canto y cuerdas a todos los asistentes al teatro regional y acompañados en un magnífico ensamble musical con los integrantes de la banda sinfónica de nuestro municipio, todos juntos bajo la dirección de los maestros Carlos Fernando López Naranjo (Apía Risaralda), Humberto Marín y Carlos Andrés Marín de la escuela de música Roberto Hernán Hoyos Gómez.

El repertorio musical ofrecido fue muy variado pero se le brindó un sentido homenaje al maestro Rubo Marín Pulgarín, padre del maestro Humberto y abuelo de Carlos Andrés; sin duda alguna toda una dinastía musical al servicio de nuestra comunidad y los jóvenes Sanluisanos.



ENCUENTRO DIRECTORES MUSICALES Y TALLER FORMATIVO EN PITOS Y TAMBORES

Durante los días 26 al 29 de Septiembre pasados y en nuestro municipio, se llevó a cabo el ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE DIRECTORES MUSICALES Y TALLER FORMATIVO EN PERCUSIÓN PITOS Y TAMBORES, organizando por el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia y la Escuela de Música Roberto Hernán hoyos Gómez. Dicho taller fue realizado en el teatro regional con la asistencia de 25 directores musicales de igual número de municipios sumados a nuestros directores y percusionistas de la escuela de música; al final del taller ellos ofrecieron un concierto en el parque principal y que, pese a la falta de energía eléctrica, hubo conexión total con el público asistente el cual se integró al ritmo de las gaitas, flautas de millo y canticos propios de nuestra región caribe Antioqueña.



ESCUELA DE DANZA PERLA VERDE EN DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

La Escuela de danza Perla Verde en cabeza de su director el Maestro Adrián Hincapié y la joven bailarina Alexandra Gómez Castaño, realizaron la reciente gira por los municipios de Paipa, Tibaná, Venta Quemada, Ráquira, Toca, Serinza, Colegio La Presentación de Tunja, Teatro Luis Francisco Mancipe de Socha y Cucaita del departamento de Boyacá con motivo de la conmemoración del BICENTENARIO de la batalla de Boyacá en la que dicha Administración Departamental ha realizado varias actividades y entre ellas unos festivales nacionales de danza en donde nuestros bailarines representando a Antioquia, han demostrado lo mejor del repertorio dancístico Antioqueño y proyectando nuevamente la escuela de danza de San Luis en el concierto nacional, en hora buena por nuestros artistas.



VÍCTIMAS

El pasado 5 de septiembre en la Gobernación de Antioquia la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, otorgó un reconocimiento a 34 alcaldías de municipios, entre ellas a la del municipio de San Luis, por su nivel de contribución ejemplar en el goce de derechos efectivos de las víctimas en el periodo del año 2018. En este acto estuvieron presentes el director territorial de la Unidad, Wilson Córdoba Mena, el Gobernador de Antioquia, Luis Pérez Gutiérrez, y los representantes de las 34 alcaldías.

"Esta certificación territorial demuestra que la Gobernación de Antioquia y las alcaldías de estos municipios antioqueños son los más comprometidos con la política pública para las víctimas, que se evidencia en los componentes de prevención, protección, asistencia, atención digna y reparación integral para contribuir al goce efectivo de los derechos de los sobrevivientes ubicados en sus municipios", indicó Córdoba Mena.

Para lograr esta certificación la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, realiza un seguimiento y evaluación a los planes municipales de acción territorial para la implementación de la ley 1448 conocida como la Ley de Víctimas.



El Arriero

OFICIALMENTE YA SABEMOS CUÁNTOS SOMOS EN SAN LUIS

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, oficialmente le notificó a la administración del municipio de San Luis, el número total de habitantes de nuestro municipio en el área urbana y rural tras la realización del Censo 2018.

Es de anotar que el DANE ya había presentado un primer dato el cual el señor Gobernador de Antioquia Luis Pérez Gutiérrez y los alcaldes de todos los municipios antioqueños, habían cuestionado, tras lo cual el DANE hizo la posterior rectificación aumentando el número de pobladores no solo en San Luis sino en todo el departamento.

DANE
INFORMACIÓN PARA TODOS

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Fecha: *Martes 15 de Octubre de 2019*

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE

En cumplimiento de su misión institucional prevista en el Decreto 262 de 2004 y de conformidad con el parágrafo 5 del Artículo 2 de la Ley 617 del 6 de octubre de 2000.

CERTIFICA

Que la población estimada desagregada por área total, cabecera, centros poblados y rural disperso para el año 2018 del municipio de SAN LUIS, del Departamento de ANTIOQUIA, previa comprobación metodológica es:

CÓDIGO	MUNICIPIO	TOTAL	CABECERA	CENTROS POBLADOS Y RURAL DISPERSO
5660	SAN LUIS	12.995	7.408	5.587

EDIFICIO HELICONIA



5 pisos, 4 locales comerciales y 9 apartamentos.
En obra blanca con áreas desde 55 hasta 65m2.

Ultimos 2 Apartamentos, Estamos entregando, Aproveche Precios del 2018



\$ 1'300.000 M2
con red de gas domiciliario.

INFORMES:
312 767 64 80

CONTINÚA LA COSECHA DE TRIUNFOS EN HALTEROFILIA

En la Final Departamental de los Juegos Deportivos Escolares realizada en el municipio de Amalfi los días del 02 al 04 de septiembre, la delegación sanluisana conquistó tres medallas de oro, 2 platas y 3 bronce respectivamente.

Los medallistas de nuestro municipio fueron:

Jineth Carolina Pérez Vargas. Medalla de oro en el total olímpico

Yoiner Stiven Murillo Rodríguez. Medalla de plata en el total olímpico

Cristian Arley Martínez Quiceno. Medalla de bronce en el total olímpico

Linda Fernanda Henao Ciro. Medalla de plata en total olímpico

Avanza la preparación de nuestros pesistas para la Final Departamental de los Juegos Deportivos Departamentales,

certamen que se realizará los días del 06 al 18 de diciembre en el municipio de Apartadó. Allí estarán en competencia cerca de 10 jóvenes entre los 13 y los 17 años.



El Arriero

SAN LUIS SE VISTIÓ DE FIESTA

El municipio de San Luis, una vez más fue sede del Zonal Oriente de los Juegos Deportivos Campesinos Veredales. Certamen que reunió cerca de 650 deportistas procedentes de 16 municipios de la subregión.

Dicho certamen se realizó conjuntamente entre la Administración Municipal "San Luis Somos Todos" y la Gobernación de Antioquia "Antioquia Piensa en Grande, a través de del Instituto Departamental de Deportes INDEPORTES ANTIOQUIA. Además, del apoyo del señor rector de la Institución Educativa San Luis, magister Juan Carlos Quiceno Marín quien concedió los espacios para ubicar oficinas de atención, albergue y servicio de alimentación a los deportistas

Nuestros labriegos asistieron los días del 10 al 14 de octubre y tuvieron competencias en las disciplinas de fútbol, baloncesto, voleibol, fútbol de salón y atletismo.

Estos fueron los campeones por deporte y que aseguraron cupo para la Final Departamental que se realizará del 31 de octubre al 04 de noviembre en el municipio de Pueblorrico.

Fútbol masculino: Rionegro

Fútbol femenino: San Rafael

Baloncesto femenino: El Carmen de Viboral

Baloncesto masculino: Cocorná

Voleibol: Cocorná

Fútbol de salón masculino: La Unión

Fútbol de salón femenino: San Luis

Atletismo: El Santuario

Es de resaltar que nuestro municipio fue subcampeón en fútbol masculino y baloncesto femenino.

San Luis, tendrá presencia en la Final Departamental en las disciplinas de billar, ajedrez y fútbol de salón femenino.



ENTREGA DE NUEVA CAMIONETA AL CUERPO DE BOMBEROS

Gracias a la gestión de la administración Municipal "San Luis Somos Todos" junto a Cornare y el Departamento Administrativo del Sistema para la Prevención, Atención y Recuperación de Desastres de la Gobernación de Antioquia DAPARD, se hizo entrega al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de San Luis de una nueva camioneta para su movilización en la atención de incendios y desastres en nuestro municipio.



El Arriero

CUIDADO CON EL ASEO DE LOS ALIMENTOS

Antes de preparar los alimentos hay que limpiarlos para prevenir enfermedades causadas por bacterias, virus, parásitos o sustancias químicas. que hasta pueden llevar a la muerte

Lavar las manos y tener las herramientas de cocina limpias antes de manipular las comidas evitar el incremento de bacterias que pueden causar enfermedades gastrointestinales producidas por la falta de higiene en el manejo de carnes, huevos crudos, frutas y verduras, principalmente.

Las bacterias no sólo viven en las personas; pueden aparecer también en animales. Sus principales síntomas son diarrea, vómito y cólicos abdominales intensos. Estas son las dos más comunes.

E. COLI: produce diarrea grave a menudo con sangre Dolores intensos en el abdomen y vómitos

CAMPYLOBACTER. es una de las causas de la gastroenteritis. Suele ser leve en adultos, pero mortal en niños, según la Organización mundial de la salud o sus síntomas son diarrea, calambres, fiebre y vómito.

Aunque cualquier ser humano puede fácilmente contraer infecciones y enfermedades bacterianas, los adultos con más de 50 años, sistema inmunitario debilitado, fetos en desarrollo, bebés recién nacidos y mujeres embarazadas tienen mayor riesgo.

SALMONELLA. es una enfermedad que afecta los intestinos y que viven personas y animales. Es consecuencia del agua o los

alimentos contaminados, y genera diarrea, fiebre y calambres en el abdomen.

CAMPILOBACTERIOSIS. es una enfermedad causada por la bacteria campylobacter, presente, por lo general, en aves infectadas. Asimismo está entre las principales causas mundiales de la enfermedad diarreica. Produce calambres fiebre y vómito.

LISTERIA. Es una infección grave producida por la bacteria listeria monocytogenes, adquirida al consumir productos que hayan tenido contacto con el suelo. Produce rigidez en el cuello, confusión, pérdida de equilibrio, convulsiones, fiebre y dolores musculares.

Las mujeres embarazadas que tengan listeria pueden contagiar a sus bebés lo que es causa de abortos espontáneos muertes fetales y partos prematuros.

NOROVIRUS. Es un virus contagioso transmitido durante la preparación de los alimentos. Produce diarrea, vómitos, náuseas y dolor de estómago.

CÓLERA. Es una infección por agua y alimentos mal tratados que puede provocar una deshidratación grave con la muerte. Produce dolores abdominales, vómitos y diarreas causadas por la bacteria vibrio cholera.

Cada año mueren 420000 personas en el mundo a causa de bacterias por falta de higiene en los alimentos. Las bacterias pueden incluso producir cáncer.



**ASOCIACIÓN
PARABÓLICA
SAN LUIS**

**INVITA A CONECTARSE
LEGALMENTE A LA TV**

**El fraude desmejora la señal de su
televisión y la del vecino. Evite reclamos**
Reportes y daños al tel 8348225 deje repicar varias veces
y después del tono deje el mensaje

Droguería "San Luis"

• CORRECTO DESPACHO DE FÓRMULAS,
MEDICAMENTOS DE CALIDAD Y A LOS MEJORES
PRECIOS • INYECTOLOGÍA • COSMETOLOGÍA Y
PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL

Abierto de Lunes a Domingo
de 8:00 a.m. a 9:00 p.m.

Calle 20 No. 19-31
Parque Principal
San Luis Ant. - Tel.: 834 80 00

120 NUEVOS PROPIETARIOS DE VIVIENDA

Con la presencia del Ministro de Vivienda, JOHNATAN MALAGÓN, la directora de planificación estratégica de VIVA, DIANA SALAZAR FRANCO, Y LA AUTORIDADES MUNICIPALES, se hizo entrega de 120 viviendas nuevas gratis del programa del Gobierno Nacional, se hizo entrega de la llave a los propietarios beneficiados con el proyecto.

Con un emotivo acto se realizó la entrega de 120 viviendas a los beneficiarios del proyecto de viviendas gratis del Gobierno Nacional, proyecto denominado VILLA JARDÍN # 3, urbanización que se entrega en óptimas condiciones, con parqueaderos, caseta comunal y amplias zonas comunes para el sano esparcimiento y disfrute de los copropietarios.

El CONSORCIO EDIFICAR, encargado de la ejecución del proyecto, entregó en tiempo oportuno, lo que demuestra que cuando la contratación se hace con empresas sólidas y responsable, se puede cumplir con los cronogramas.



El Arriero

La recomendación de todas las autoridades que intervinieron en el acto fue unánime en cuanto al buen uso de los espacios y la sana convivencia.

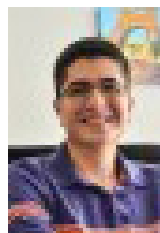


RÍO CLARO HACE PARTE DE LA NUEVA ÁREA PROTEGIDA DE ANTIOQUIA

Por

Diego Zambrano Benavides

Periodista de la Universidad de Antioquia



Con 15.909 hectáreas declaradas como nueva área protegida en el Oriente antioqueño, el departamento ya se acerca a las 750.000 hectáreas con algún grado de protección natural en todo su territorio.

Esta semana, Cornare anunció oficialmente al naciente Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Bosques, Mármoles y Pantágoras, un polígono ubicado entre los municipios de Sonsón (59%), San Luis (28%), San Francisco (7%) y Puerto Triunfo (7%), e incluye a la Reserva Natural Río Claro que es un centro ecoturístico de amplia trayectoria en la región.

La corporación ambiental llevó a cabo esta declaratoria mediante el Acuerdo 395 de 2019. En la zona donde está el nuevo DRMI existen al menos 12 títulos mineros, por lo cual fue necesario concertar con sus responsables la delimitación del área.

El nombre de Bosques, Mármoles y Pantágoras tiene mucho que ver con las cavernas y fuentes hídricas que surten la cuenca del río Claro y al Magdalena, también con la vegetación y la fauna en este lugar, que es el hogar de especies como el tití gris y el paujil de pico azul, esta última endémica y en peligro crítico de extinción.

El 71 % del área está compuesta por bosques que están asociados con formaciones kársticas (*rocosas o cavernosas*) en las que se han hecho hallazgos arqueológicos.

Javier Parra, subdirector de Recursos Naturales de Cornare, subrayó que los ecosistemas kársticos, poco comunes en el territorio colombiano, son vitales porque generan procesos de regulación del agua y propician el desarrollo de flora.

Este DRMI se convirtió en el área protegida número 21 de Cornare, para completar la conservación en algún grado del 38 % de su jurisdicción. La Fundación Natura participó de su declaratoria.

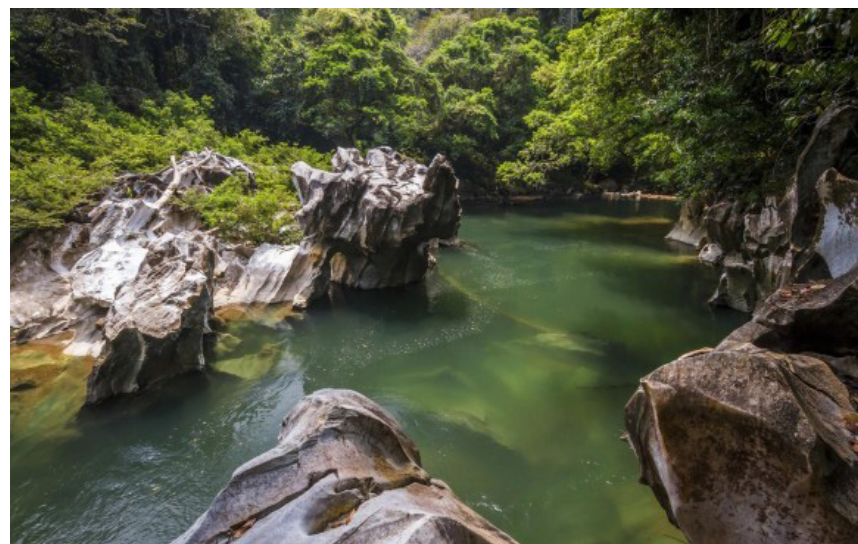
“La declaratoria de este DRMI es un hito en las declaraciones de carácter regional, no solo por su riqueza ecosistémica y geológica de mármoles, sino porque además históricamente se ha convertido

en área paisajística y de turismo de naturaleza por la belleza de sus ríos”, explicó Clara Solano, directora de la fundación.

Cornare explicó que la concertación para lograr proteger esta zona fue un proceso que duró tres años. Incluyó a actores del territorio como las industrias mineras, el gremio turístico y la comunidad.

Según el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (*Runap*), Antioquia cuenta con 81 polígonos de territorio que cuentan con una figura de conservación natural, que suman alrededor del 12 % de la superficie del departamento.

A mediados de este año, Corantioquia expresó que desde la corporación estaban en ruta declaratoria otras cuatro zonas en su jurisdicción: la ciénaga Corrales, en el Bajo Cauca; Bosque Seco Tropical, un área en la zona ribereña del río Cauca desde La Pintada hasta Ituango; y otro polígono llamado Bajo Cauca – Nechí.



La Reserva Natural Río Claro hace parte de la nueva área protegida. FOTO CORTESÍA DANIEL ROMERO.

Fuente:

Periódico El Colombiano



¡Llegaron los kits escolares Coosanluis!

En nuestra cooperativa siempre hemos pensado que la educación es uno de los pilares fundamentales para la vida de cada ser humano y constantemente estamos trabajando para aportar al fortalecimiento de esta.

Desde hace tres meses iniciamos con la gestión los kits escolares, con el fin de entregarle a nuestros queridos asociados que se encuentren hábiles y con sus obligaciones al día, todos los materiales necesarios para un proceso de aprendizaje digno y enriquecedor.

En noviembre iniciaremos a repartir felicidad con estos kits y llegaremos a cada uno de los lugares donde tenemos presencia para entregar un obsequio que no es solo material, sino que también tiene un valor significativo muy importante para nosotros; el saber que estamos aportando nuestro granito de arena al futuro de cada persona que hace parte de esta gran familia, nos hace sentir dichosos y nos motiva a seguir trabajando por los sueños de todos ellos.

Los requisitos que deben cumplir los asociados para reclamar su kit escolar son:

- » Cuenta actualizada
- » Aportes pagos mínimos con corte al 31 de octubre de 2019
- » Cuotas de créditos al día (*aplican para todas las líneas, es decir que el crédito debe estar pago a la fecha límite del vencimiento que no presente ni un día de mora*)



¡En Coosanluis promovemos la educación como un escenario de libertad y aprendizaje!